



**República Dominicana**  
Santo Domingo, Distrito Nacional  
**MINISTERIO DE CULTURA**

No. EXPEDIENTE

**CULTURA-DAF-CM**

No. DOCUMENTO

2022-0090

## **FICHA TÉCNICA**

**REFERENCIA: CULTURA-DAF-CM-2022-0090**

**“SERVICIO DE ALQUILERES VARIOS PARA EL FESTIVAL DEL LIBRO Y  
LA CULTURA 2022”**



### 1. Invitación a Participar:

El Ministerio de Cultura, les invita a participar en el **Proceso de Compras Menores**, de referencia No. **CULTURA-DAF-CM-2022-0090**, para los fines de presentar su mejor oferta para la: **"SERVICIO DE ALQUILERES VARIOS PARA EL FESTIVAL DEL LIBRO Y LA CULTURA 2022"**.

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos No. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (6) de Diciembre del dos mil seis (2006).

### 2. Especificaciones y requerimientos técnicos mínimos:

El/Los proponentes podrán presentar la propuesta por la totalidad o por alguno de los ítems, con la salvedad de que el ítem que cotice debe ser el solicitado.

| Item                                                                          | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Medida | Cantidad |
|-------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|----------|
| 1                                                                             | Servicio de alquiler de vallas de seguridad peatonales, metálicas.<br>Deben de ser entregadas el <b>lunes 7 de noviembre, a las 10:00 a.m.</b> y retirar el <b>lunes 14 de noviembre</b> .                                                                                                                                                                                                                                          | UD     | 162      |
| 2                                                                             | Servicio de alquiler de baños portátiles standard.<br>Deben de ser entregados de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"><li>• 2 baños el <b>sábado 5 de noviembre de 2022</b> a las 12:00 del mediodía.</li><li>• 6 baños a partir del <b>lunes 7 de noviembre, a las 10:00 a.m.</b> y retirar el <b>lunes 14 de noviembre</b>.</li><li>• 3 limpieza de baños al día (12:00 mediodía, 4:00 pm y 8:00 pm.)</li></ul> | UD     | 8        |
| 3                                                                             | Servicio de alquiler de techo en lona, tensada.<br>Deben de ser instalado el <b>lunes 7 de noviembre, a las 10:00 a.m.</b> y retirar el <b>lunes 14 de noviembre</b> .                                                                                                                                                                                                                                                              | UD     | 1        |
| 4                                                                             | Servicio de alquiler de grama sintética.<br>Deben de ser instalado el <b>lunes 7 de noviembre, a las 10:00 a.m.</b> y retirar el <b>lunes 14 de noviembre</b> .                                                                                                                                                                                                                                                                     | UD     | 1        |
| <b>Nota:</b><br>1. Las vallas y los baños contratados deben estar asegurados. |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |        |          |

Para preguntas y/o dudas favor escribir al correo [keila.vasquez@minc.gob.do](mailto:keila.vasquez@minc.gob.do) según los plazos establecidos en el cronograma de actividades.

### 2. Requisitos para participar en el proceso:

1. Toda Propuesta deberá presentarse en dos sobres cerrados y sellados:  
**Sobre A, Oferta Técnica**

### **Sobre B, Oferta Económica**

2. Debe tener Registro de Beneficiario (Tener una cuenta bancaria relacionada con la cuenta única del tesoro de la República Dominicana).
3. Ser proveedor y beneficiario del Estado con registro en estado activo.
4. **Documentación a presentar en los sobres A y B:**

#### **Sobre A:**

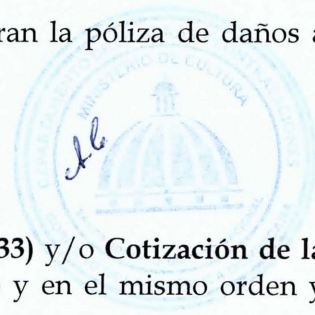
1. Registro Nacional de Proveedores (**RPE**), en estado activo y emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
2. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (**DGII**), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
3. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. (**TSS**).

#### **Oferta Técnica:**

1. Formulario de información sobre el oferente (**SNCC.F.042**).
2. Formulario de presentación de la oferta (**SNCC.F.034**).
3. Cuatro (04) cartas de referencia recientes, es decir, del año 2022, de instituciones de suministro servicio iguales ó similares.
4. Carta de autorización de crédito de mínimo a 30 días.
5. Carta de certificación indicando tiempo estimado de la instalación de los baños portátiles.
6. Carta de certificación indicando tiempo estimado de la instalación del techo de lona.
7. Carta de certificación indicando tiempo estimado de la instalación de la grama sintética.
8. Carta de certificando de compromiso de que realizará la entrega de las vallas de seguridad en la fecha y hora estipulado en el punto Punto 1.2.
9. Carta de certificando de compromiso de que realizará el desmonte de los baños portátiles en la fecha y hora estipulado en el punto Punto 1.2.
10. Carta de certificando de compromiso de que realizará el desmonte del techo de lona en la fecha y hora estipulado en el punto Punto 1.2.
11. Carta de certificando de compromiso de que realizará el desmonte de la grama sintética en la fecha y hora estipulado en el punto Punto 1.2.
12. Comunicación que indique que de llegar a ser adjudicados gestionaran la póliza de daños a tercero.

#### **Sobre B:**

1. Presentar su oferta en el Formulario Oferta Económica (**SNCC.F.033**) y/o **Cotización de la empresa ofertante** sellada y firmada con el ITBIS transparentado y en el mismo orden y estructura en que se presentan los ítems en el apartado 1.2.
- Los "**Sobres**" deberán contener en su cubierta la siguiente identificación:



NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE

(Sello Social)

Firma del Representante Legal

Comité de Compras y Contrataciones

**MINISTERIO DE CULTURA**

**Referencia:** CULTURA-DAF-CM-2022-0090

## 5. Entrega de las Propuestas:

Las propuestas deben ser cargadas preferiblemente por el Portal Transaccional o en su defecto entregadas físicamente en sobres, cerrados y sellados, con el sello de la empresa, hasta el **12 de octubre del año dos mil veintidós (2022), hasta las 2:00 PM**, en el Departamento de Compras y Contrataciones del Ministerio de Cultura (MINC).

## 6. Consideraciones Generales del Proceso:

- Será responsabilidad del proveedor contratado el cumplimiento de los requerimientos expresados en esta ficha técnica y en la documentación presentada en su oferta.
- El adjudicatario deberá realizar labores rutinarias los días comprendidos de lunes a viernes en horario laboral de ley.

## 7. Cronograma de actividades del proceso:

| Zona horaria (UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan                                              |                  |                                                                                       |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| Fecha de publicación del aviso de convocatoria                                                             | 06/10/2022 13:00 |  |
| Adquisición de Pliego de Condiciones Específicas                                                           |                  |  |
| Presentación de aclaraciones al Pliego de Condiciones / Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia | 10/10/2022 13:30 |  |
| Reunión aclaratoria                                                                                        |                  |  |
| Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas                                     | 11/10/2022 13:45 |  |
| Presentación de Oferta Económica                                                                           | 12/10/2022 14:00 |  |
| Apertura Oferta Económica                                                                                  | 12/10/2022 14:05 |  |
| Acto de Adjudicación                                                                                       | 17/10/2022 09:00 |  |
| Notificación de Adjudicación                                                                               | 17/10/2022 09:05 |  |
| Constitución de garantía de Fiel Cumplimiento                                                              | 18/10/2022 09:05 |  |
| Suscripción de Orden de Compras / Orden de Servicios                                                       | 18/10/2022 09:10 |  |
| Publicación de Orden de Compras / Orden de Servicios                                                       | 18/10/2022 09:15 |  |
| Plazo de validez de las ofertas                                                                            | 60 Días          |  |



## 8. Estudio y Evaluación de las Propuestas:

Los peritos designados para la evaluación de este proceso, evaluarán todas las ofertas que cumplan con los requerimientos técnicos establecidos, sus detalles, y características; además, deben cumplir con los estándares de calidad y que económicamente resulten convenientes a los intereses de la institución.

Las propuestas tienen que contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad “CUMPLE- NO CUMPLE”. La Comisión elegirá, dentro del plazo legal, la oferta que estime más conveniente a los intereses del Ministerio de Cultura (MINC).

| Documentación que presentar                                                                                                                                                          | Cumple | No Cumple |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|-----------|
| Registro Nacional de Proveedores (RPE), en estado activo y emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.                                                              |        |           |
| Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.        |        |           |
| Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. (TSS). |        |           |
|                                                                                                                                                                                      |        |           |
| <b>Oferta Técnica:</b>                                                                                                                                                               |        |           |
| Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042).                                                                                                                            |        |           |
| Formulario de presentación de la oferta (SNCC.F.034).                                                                                                                                |        |           |
| Cuatro (04) cartas de referencia recientes, es decir, del año 2022, de instituciones de suministro servicio iguales ó similares.                                                     |        |           |
| Carta de autorización de crédito de mínimo a 30 días.                                                                                                                                |        |           |
| Carta de certificación indicando tiempo estimado de la instalación de los baños portátiles.                                                                                          |        |           |
| Carta de certificación indicando tiempo estimado de la instalación del techo de lona.                                                                                                |        |           |
| Carta de certificación indicando tiempo estimado de la instalación de la grama sintética.                                                                                            |        |           |
| Carta de certificando de compromiso de que realizará la entrega de las vallas de seguridad en la fecha y hora estipulado en el punto Punto 1.2.                                      |        |           |
| Carta de certificando de compromiso de que realizará el desmonte de los baños portátiles en la fecha y hora estipulado en el punto Punto 1.2.                                        |        |           |
| Carta de certificando de compromiso de que realizará el desmonte del techo de lona en la fecha y hora estipulado en el punto Punto 1.2.                                              |        |           |

|                                                                                                                                             |  |  |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|
| Carta de certificando de compromiso de que realizará el desmonte de la grama sintética en la fecha y hora estipulado en el punto Punto 1.2. |  |  |
| Comunicación que indique que de llegar a ser adjudicados gestionaran la póliza de daños a tercero.                                          |  |  |

Se evaluará y comparará únicamente las Ofertas que se ajustan sustancialmente a las presentes Especificaciones Técnicas y que hayan sido evaluadas técnicamente como **CONFORME**, bajo el criterio del **menor precio ofertado**.

#### 9. Descalificación de las Propuestas:

- a) La Comisión podrá descalificar cualquier propuesta que contenga información errada o que no se sujete a lo exigido en las especificaciones técnicas.
- b) La Comisión podrá declarar desierto o descalificar la totalidad de las propuestas, por exceder estas los marcos presupuestarios, sin derecho a indemnización alguna para el proponente.

#### 10. Adjudicación:

La Comisión evaluará y comparará únicamente las ofertas que se ajusten sustancialmente al presente documento (Ficha Técnica) y que hayan sido evaluadas técnicamente conforme a los criterios sometidos luego de emitido el informe de evaluación y recomendación.

#### 11. Notificación de Adjudicación

La notificación de la adjudicación resultado del concurso será informada a todos los participantes.

#### 12. Orden de Compras

La Orden de Compras producirá efectos sólo a partir de las firmas correspondientes.

#### 13. Condiciones y Fecha del Suministro de los bienes

El oferente interesado en participar en el referido proceso debe de estar en la disposición de iniciar el proceso de suministro con la notificación de la Orden de Compras con las firmas correspondientes.

Por ningún motivo la empresa adjudicada podrá cambiar o modificar las características de lo cotizado sin la autorización por escrito de las autoridades del Ministerio de Cultura (MINC), responsables de la coordinación del proceso.



#### 14. Forma de Pago

El Oferente/Proponente acepta que el pago del servicio será bajo la condición **CRÉDITO**, luego de haber realizado la prestación del servicio. Las facturas deben ser remitidas, firmadas y selladas al **Ministerio de Cultura (MINC)**, RNC: **401510367**, con Número de Comprobante Gubernamental.



**Angel Cuevas Rijo**  
Unidad de Compras y Contrataciones

